PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE ÚTILES PARA LA GUARDERÍA DEL CONGRESO NACIONAL

El **CONGRESO NACIONAL,** representada por su presidente, el SENADOR BLAS A. LLANO RAMOS, con Cédula de Identidad Civil Nº 942.446, como la **CONTRATANTE y** la firma **GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.**, representada por el señor CARLOS ARIEL CASTRO CESPEDES, con Cédula de Identidad Civil N° 2.003.498.-, como el **PROVEEDOR;** de común acuerdo convienen en suscribir el presente Convenio Modificatorio al Contrato Nº 43/2015, suscrito en fecha 26 de junio de 2015, correspondiente a PROVISIÓN DE ÚTILES PARA LA GUARDERÍA DEL CONGRESO NACIONAL, y deciden modificar la cláusula 9 del Contrato la cual queda establecida como sigue:

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Para garantizar el fiel cumplimiento de todas las estipulaciones del contrato, el **PROVEEDOR** deberá entregar al **CONTRATANTE**, a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del presente contrato, una garantía de fiel cumplimiento, por la cual se garantice a ésta el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales. Dicha garantía podrá ser otorgada por un Banco o por una compañía de seguros establecidos en el país, o a través del formulario de Declaración Jurada establecido en el PBC y deberá cubrir hasta una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor máximo del contrato, por el lapso de contrato. El **CONTRATANTE**, se reserva el derecho de rechazar garantía que no cumplan con los requisitos señalados o que no le fueran satisfactorias.

Los demás términos del contrato, permanecen invariables y con sus mismos efectos.

EN FE DE LO CUAL, LA CONTRATANTE Y EL PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de su Representante debidamente autorizados, firman el presente Convenio Modificatorio en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 29 días del mes de junio del año dos mil quince.-

BLAS A.LLANO RAMOS
CONTRATANTE

CARLOS ARIEL CASTRO CESPEDES
PROVEEDOR

Grupo Inversor del Paraguay S.R.L.